

INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016 REALIZADO POR
LA SEÑORA JENNY EDITH SERAQUIVE ABAD,
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS VHLM S.A

Chaguarapamba, 11 de Febrero del 2017.

Señores Miembros de la Junta General.

En lo referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADOS VHLM S.A presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultados de las operaciones de la Compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Es responsabilidad de la administración de la compañía por los Estados financieros la preparación y presentación de los mismos de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera; así como el diseño la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

Mi responsabilidad en calidad de comisario en expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión sobre el cumplimiento por parte de la administración, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de socios y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

En mi opinión, los estados financieros presentados, se presentan razonablemente, puesto que se mantiene la Cuenta del Capital Suscrito de \$800.00 (ochocientos dólares americanos); por lo que aún no ha habido movimientos financieros durante el año 2016.

Es importante señalar que en mi calidad de Comisario de la Compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes de la Ley de Compañías.

Este es el informe que pongo a consideración de ustedes y agradezco la atención brindada al mismo.

Atentamente,



SRA. JENNY EDITH SERAQUIVE ABAD
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE PESADOS VHLM S.A

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTES PESADOS
VHLM S.A.